



Núm: 1-2018-0758319-1  
Data registre: 28/12/2018 14:22:05  
ENTRADA  
Unitat: OIT - Oficina d'Informació i Tràmits de Seguretat  
i Prevenció



Sra. Ada Colau i Ballano  
Excelentísima alcaldesa de la Ciudad de Barcelona

Sra. Colau,

Ante los hechos ocurridos con relación a la muerte de la perra Sota, SAPOL como sindicato profesional mayoritario, queremos mostrar nuestra postura de rechazo delante cualquier tipo de violencia y lamentamos profundamente lo ocurrido. Queremos dejar latente la profesionalidad de todos los componentes de la Guardia Urbana y manifestar públicamente (lo que en privado fue transmitido el día de los hechos al compañero afectado), nuestro apoyo al agente interviniente y hemos puesto a su disposición toda nuestra organización para aquellas acciones que él estime oportunas. Condenamos enérgicamente los insultos, calumnias, injurias y amenazas que se están profiriendo en contra de los agentes actuantes y en general de la Guardia Urbana.

Según las informaciones que nos constan de las investigaciones policiales de los hechos, la actuación fue necesaria, proporcional, ajustada a derecho y en defensa de su integridad física. Solicitamos que se respete el curso de la investigación.

¡Increíble, pero cierto! Ada Colau con su ambigüedad lo ha vuelto a conseguir, ante la presión de las redes sociales, ha vuelto a dejar tirada una vez más a la Guardia Urbana y ha conseguido el máximo malestar dentro de su plantilla.

Señora Colau... Usted hizo unas declaraciones públicas en las que manifestó que, según las investigaciones realizadas, la intervención fue correcta, ajustada a derecho y en defensa propia. Tras los disturbios acaecidos los días 18, 19 Y 22 de diciembre en las concentraciones y manifestaciones violentas, donde se produjeron destrozos en mobiliario urbano y particular, además de incendios a contenedores, cortes de tráfico en vías principales y no podemos olvidar el asedio a comisarías y a las patrullas... en lugar de manifestarse en contra a esas actitudes ilegales y contrarias a la convivencia pacífica que debería regir la actividad diaria de la ciudad, se volvió a manifestar con su habitual ambigüedad generando la duda en torno a la intervención y creando con ello el efecto multiplicador de las agresiones y manifestaciones exacerbadas en todos los ámbitos contra la Guardia Urbana.

El agente y su familia están siendo objeto de todo tipo de insultos y calumnias a través de las redes sociales, en las que se incita al odio y a agresiones a las patrullas de la Guardia Urbana, e incluso han llegado a realizar amenazas de muerte al agente o a sus familiares.



Fue una intervención correcta, en defensa propia y ajustada a derecho. Si los tenientes de alcalde Pisarello y Sanz hubiesen apoyado la dotación de cámaras unipersonales para las patrullas de la Guardia Urbana en alguna de las múltiples solicitudes que desde SAPOL hemos realizado al gobierno municipal y a la señora Colau directamente, no tendríamos que encontrarnos en esta tesitura. Cuando desde su estrado político preelectoral piden testigos de esa forma tan solícita, dando crédito a las personas que en las redes sociales se esconden detrás del anonimato, desacreditan la labor transparente y pública de toda la Guardia Urbana, generando con ello una manipulada desalentadora imagen de la Guardia Urbana en la ciudadanía.

Señora Colau, nos consta que ha llamado al compañero dándole ánimos y ofreciéndole su colaboración para lo que necesite. Además de preocuparse por la integridad física y psíquica del agente (cabe recordar que resultó lesionado por el animal y su propietario y que el hecho de tener que usar su arma reglamentaria contra el perro le ha provocado un problema de ansiedad), ante su pleno conocimiento de los hechos y antecedentes del animal y de su propietario, debe aclarar y rectificar sus declaraciones de solicitud de otros testigos, porque con ellas únicamente ha alentado un movimiento injustificadamente violento y ha generado la duda en una actuación desagradable, pero completamente ajustada a la proporcionalidad y al derecho.

Manel García  
Secretario General



Barcelona, 28 de diciembre de 2018